

CODIGO BPIN N°:	2026153250001		
CONTRATO N°:	042 DEL 2026	042 DEL 2026	042 DEL 2026
TIPO DE CONTRATO:	OBRA.		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA GUAVITA DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA:	H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA S.A.S.		
NIT:	900851172-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	HOLMAN ALVAREZ CALDERON		
CEDULA DE CIUDADANIA:	4236620 DE SAN JOSÉ DE PARE, BOYACÁ		
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 918.889.607,74)		
ANTICIPO (%):	\$ 459.444.803,87		
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES		
FECHA DE INICIO:	01-JUN-2026		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	1926		
RP N°:	3926		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	044 DEL 2026	19-MAY-2026	INT-SMC-017-2026
INTERVENTOR:	JOCAY INGENIERIA SAS		
NIT:	901650968-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS AVELLA AFRICANO		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1053538415 DE IZA, BOYACÁ		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSION N°1:	30 – JUN – 2026	1 (MES)	
AMP. N°X SUSPENSION N°X:	N/A	N/A	
REINICIO N°X:	03 – AGO – 2026		
MODIFICACION N°X:	N/A		
ADICIONAL N°X:	N/A	TIEMPO N/A	VALOR N/A
VALOR CON ADICIONALES:	NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$ 918.889.607,74)		
PLAZO CON ADICIONALES:	N/A		
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	31-AGO-2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	03-OCT– 2026
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
ANTICIPO:	01-JUN-2026	50%	\$ 459.444.803,87

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 1 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DEL PAGO
PARCIAL N°X:	N/A	N/A	N/A
% DE AVANCE FISICO:	26,95 % / 30 – JUN – 2026		
MUNICIPIO:	GUAYATÁ (BOYACÁ)		

A los Tres (03) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), los suscritos, H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA S.A.S., con NIT 900851172-4, representado(a) legalmente por HOLMAN ALVAREZ CALDERON, como Contratista de Obra, JOCAV INGENIERIA SAS, con NIT 901650968-0, representado(a) legalmente por JUAN CARLOS AVELLA AFRICANO, como Contratista de Interventoría, JHONATAN FELIPE RIVERA NORIEGA como SUPERVISOR DE APOYO y CARLOS ANDRES PICON JAIMES como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA, MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA, en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO del FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE REINICIO N°01 dentro del Contrato de Obra N°042 DEL 2026.

CONSIDERANDO

1. Que a los QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° 042 DEL 2026 con el contratista H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA S.A.S., cuyo objeto es *"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA GUAVITA DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*.
2. Que a los UNO (01) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026), se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N°042 DEL 2026, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día 30 de JUNIO de 2026, se suscribió el ACTA DE SUSPENSION No01 del Contrato de Obra N°042 DEL 2026, basados en los motivos expresados por los contratistas de obra e interventoría en los oficios presentados los días 29 de JUNIO de 2026.
4. Que JUAN CARLOS AVELLA AFRICANO, representante legal de la empresa JOCAV INGENIERIA SAS en calidad de contratista de interventoría, en el presente documento deja constancia que las situaciones y/o motivos que dieron origen a la suspensión ya fueron superados.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente ACTA DE REINICIO.

SEGUNDO: Reiniciar el termino de ejecución del Contrato de Obra N°042 DEL 2026, cuyo objeto *"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA GUAVITA DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*, a partir del 03 de AGOSTO de 2026.

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 2 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

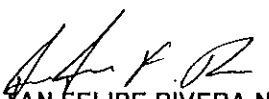
COPIA CONTROLADA

TERCERO: La firma H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA S.A.S. Contratista de Obra debe notificar la suscripción del presente documento a la Compañía de Seguros **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, la cual expidió la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento N°11-44-101283422, así como la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°11-40-101092347, para dar cumplimiento a las diferentes actuaciones que se dé lugar. El Contratista de Obra se hace responsable por el incumplimiento de esta obligación, en los mismos términos y con las mismas consecuencias establecidas en el contrato principal.

Para constancia de lo anterior firma la presente ACTA DE REINICIO N°01 DEL CONTRATO DE OBRA N°042 DEL 2026 por quienes intervinieron en ella, a los 03 días de AGOSTO de 2026.


HOLMAN ALVAREZ CALDERON
Representante Legal
H & H CONSTRUCTORES INGENIERIA
S.A.S.
Contratista de Obra


JUAN CARLOS AVELLA AFRICANO
Representante Legal
JOCAY INGENIERIA SAS
Contratista de Interventoría


JHONATAN FELIPE RIVERA NORIEGA
Supervisor de Apoyo
FONCOLOMBIA


CARLOS ANDRÉS PICON JAIMES
Jefe de la Oficina de Planeación E Infraestructura
FONCOLOMBIA


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. Jhonatan F Rivera – Profesional de Apoyo FONCOLOMBIA 

Código: F-GI-009	Versión: 0.2	Página 3 de 1
Elaboró: Planeación e Infraestructura	Revisó: Planeación e Infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA